



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REF.: DESÍGNASE EN COMETIDO FUNCIONARIO A
DON CRISTIAN ARANEDA VORPAHL

DECRETO EXENTO N° 891

CURACAUTÍN, 17 DE OCTUBRE DE 2017.-

VISTOS:

1. La licencia médica de la docente Roxana Cabezas Arias de la Escuela Rural de Manchuria;
2. Las necesidades del servicio;
3. El Decreto Exento N° 3.269 de fecha 06 de diciembre de 2016, en virtud del cual asume las funciones de Alcalde Titular de la Comuna de Curacautín el Sr. Jorge Saquel Albarrán;
4. El Decreto Exento N° 2522 de fecha 16 de Diciembre de 2016 que designa Sostenedor al Sr. Jorge Fuentes Godoy para dirigir y administrar la educación municipal y los establecimientos municipales;
5. La Resolución 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República, y
6. Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **DESÍGNASE** en cometido funcionario a don **CRISTIAN ALEJANDRO ARANEDA VORPAHL**, **RUT.: 10.355.934-0** docente de la Escuela Patricio Chávez Soto, para que realice labores en la Escuela Rural de Manchuria a contar del día **05 de Octubre de 2017** en reemplazo de la docente **Roxana Cabezas Arias** quien se encuentra haciendo uso de licencia médica.
2. La presente designación durará el periodo que se mantenga con licencia médica la docente Roxana Cabezas Arias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLENDIA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SOSTENEDOR